

ACTA DE LA SESIÓN DEL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS.

SESIÓN ORDINARIA

Fecha: febrero 14 de 2019

Horario: 13:00 – 15:00 hrs.

Acta 19/07

Presidenta

Dra. Catalina Elizabeth Stern Forgach Directora

Consejeros Profesores

Dra. Patricia Guevara Fefer	Biología
Dra. Rosario Mata López	Biología
Dr. Ricardo Méndez Fragoso	Física
Dra. Susana Orozco Segovia	Física
Dra. Gabriela Campero Arena	Matemáticas
Dr. Jorge Marcos Martínez Montejano	Matemáticas

Consejeros Técnicos Académicos

M. en C. José Luis Bortolini Rosales
Dr. José Manuel Alvarado Reyes

Consejeros Estudiantes

Alejandro Legaspi Salazar	Biología
Yoloxochitl Medina Galeana	Biología
Iván Esau Arenas Ortiz	Física
Miguel Ángel Contreras Flores	Física
Sarahi Capi Casillas	Matemáticas
André Weber Luna	Matemáticas

Invitados Permanentes

Mat. María Guadalupe Lucio Gómez Maqueo	Secretaria General
Dr. Víctor Manuel Velázquez Aguilar	Jefe de la División Académica, de Investigación y de Posgrado
M. en I. Adrián Girard Islas	Coordinador del H. Consejo Técnico
Dr. Francisco Javier Álvarez Sánchez	Secretario de Integración y Comunicación Académica

Orden del día

1. Juriquilla, Sisal, ENESA-Mérida, permisos para ausentarse, nóminas, movimientos administrativos y correcciones a la nómina, sabáticos, comisiones y licencias, licencias por cláusula 69 del CCTPA, prórrogas anuales de contrato del personal académico interino, contratos por artículo 51 del EPA, pagos, información.
2. Asuntos generales.

CAMPUS JURIUQUILLA

1. *Permisos para ausentarse*

a. **DRA. NORMA EUGENIA GARCÍA CALDERÓN**

Del 26 al 27 de febrero de 2019, con el fin de participar en una reunión del Comité Organizador del Congreso Internacional de Clasificación de Suelo, a realizarse en Aguascalientes, Aguascalientes. La Dra. García Calderón no imparte curso este semestre, ya que no se abrió su grupo.

b. **DRA. NORMA EUGENIA GARCÍA CALDERÓN**

Del 7 al 16 de marzo de 2019, con el fin de participar en un recorrido de preparación del taller de campo del Congreso Internacional de Clasificación de Suelos, en los estados de Coahuila, Nuevo León, San Luis Potosí y Querétaro. La Dra. García Calderón no imparte curso este semestre, ya que no se abrió su grupo.

c. **M. EN C. ABEL IBÁÑEZ HUERTA**

Del 26 al 28 de febrero de 2019, con el fin de realizar trabajo de campo en el marco del proyecto PAPIME “Guía digital ilustrada de los artrópodos del suelo”, en San Pablo Zoyatitlanapan, Municipio Huatlatlauca, Puebla. Durante su ausencia su curso será atendido por la Dra. Rosa Gabriela Castaño Meneses.

-El Consejo Técnico aprueba.

2. Movimientos administrativos y correcciones a la nómina

- 2.1. El Dr. Enrique Arturo Cantoral Uriza, Coordinador de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Juriquilla, Querétaro, solicita se autoricen los siguientes movimientos administrativos.
- a. **DALIA LUZ DE ITA PÉREZ**, baja de 6 horas como Profesora de Asignatura “A” en la materia Bioquímica Ambiental, a partir del 1° de febrero de 2019.
 - b. **ALMA ALICIA ÁNGELES GARCÍA**, baja de 2 horas como Profesora de Asignatura “A” en la materia Economía y Medio Ambiente, a partir del 1° de febrero de 2019.
 - c. **TERESA MARÍA BOSQUES TISTLER**, baja de 2 horas como Profesora de Asignatura “A” en la materia Economía y Medio Ambiente, a partir del 1° de febrero de 2019.
 - d. **DANIELA KRISTELL CALVO RAMOS**, baja de 6 horas como Profesora de Asignatura “A” en la materia Recursos Naturales II, a partir del 1° de febrero de 2019.
 - e. **NORMA EUGENIA GARCÍA CALDERÓN**, baja de 3 horas (no cobra) como Profesora de Asignatura “B” en la materia Restauración del suelo, a partir del 1° de febrero de 2019.
 - f. **ELIZABETH FUENTES ROMERO**, baja de 2 horas como Profesora de Asignatura “A” en la materia Restauración del suelo, a partir del 1° de febrero de 2019.
 - g. **DARA SALCEDO GONZÁLEZ**, baja de 4.5 horas (no cobra) como Profesora de Asignatura “A” en la materia Taller de Investigación en Ciencias Ambientales I, a partir del 1° de febrero de 2019.

- h. **ADOLFO VICENTE MAGALDI HERMOSILLO**, baja de 4.5 horas (no cobra) como Profesor de Asignatura “A” en la materia Taller de Investigación en Ciencias Ambientales I, a partir del 1° de febrero de 2019.

-El Consejo Técnico aprueba.

3. Asuntos generales

- 3.1. La **DRA. MIRIAM GUADALUPE BOJORGE GARCÍA**, Técnica Académica de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Juriquilla, Querétaro, envía el informe de labores, del periodo agosto de 2018 a enero de 2019, correspondiente a la Cátedra Especial “Faustino Miranda González”.

-El Consejo Técnico considera que el informe es satisfactorio

- 3.2. La Dra. Blanca Emma Mendoza Ortega, Coordinadora de la Licenciatura en Ciencias de la Tierra, solicita la aprobación del programa de prácticas de campo de la Licenciatura en Ciencias de la Tierra, Campus Juriquilla, correspondiente al semestre 2019-2.

-El Consejo Técnico aprueba y solicita a la coordinación de la carrera que se verifique, dos días antes de cada salida que las condiciones meteorológicas y de seguridad sean adecuadas, además de que los participantes de cada salida conozcan el Reglamento para Salidas Profesionales y Prácticas de Campo de la Facultad de Ciencias.

- 3.3. El Dr. Jaime Jiménez Ramírez, Coordinador del Departamento de Biología Comparada, en respuesta a la solicitud del Consejo Técnico, envía el resultado de la evaluación del informe de labores 2018 y del plan de trabajo 2019 del **DR. JUAN BIBIANO MORALES MALACARA**. El Departamento de Biología Comparada considera que el informe de labores es satisfactorio y que el plan de trabajo es aprobado.

-El Consejo Técnico considera que el informe de labores es satisfactorio y aprueba el plan de trabajo.

CAMPUS SISAL

1. Permisos para ausentarse

a. DRA. MARTHA GABRIELA GAXIOLA CORTÉS

Del 15 al 23 de febrero de 2019, con el fin de participar como jurado en un examen de doctorado y uno de licenciatura e impartir dos conferencias en la Universidade Federal do Río Grande, en Río Grande, Brasil. Durante su ausencia su curso será atendido por la Profesora **Académica 1**.

-El Consejo Técnico aprueba.

2. Pagos

- 2.1. La Dra. Cecilia Elizabeth Enríquez Ortiz, Profesora de Carrera de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Sisal, Yucatán y responsable técnico, por parte de la Facultad de Ciencias, del proyecto “Centro Mexicano de Innovación en Energía-Océano”, solicita se autorice el pago por honorarios a los siguientes participantes. Los pagos correspondientes serán con cargo a los recursos asignados al proyecto financiado por CONACyT-SENER.

**ACTA 19/07
FEBRERO-14-19**

Nombre	Funciones	Periodo	Pago mensual
M. en C. Luis Sauma Castillo	Técnico especializado en ecología ambiental	16 de enero al 15 de julio de 2019	\$20,000.00
M. en I. Jesús Aragón González	Técnico especializado en oceanología	16 de enero al 15 de julio de 2019	\$20,000.00
M. en C. Yasmin Dávila Jiménez	Técnica especializada en ecología	16 de enero al 15 de julio de 2019	\$20,000.00
M. en I. Mateo Roldán Carvajal	Técnico especializado en electroquímica y energía por gradiente salino	16 de enero al 15 de julio de 2019	\$20,000.00

-El Consejo Técnico aprueba, sujeto a la disponibilidad de los recursos.

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS SUPERIORES – UNIDAD MÉRIDA

1. Permisos para ausentarse

a. Académico 2

Del 14 al 16 de febrero de 2019, con el fin de participar como jurado del examen profesional de una alumna de la Licenciatura en Ciencias Ambientales en la Escuela Nacional de Estudios Superiores – Unidad Morelia, en Morelia, Michoacán. Durante su ausencia su curso será atendido por la **Académica 3** y por el **Académico 4**.

-El Consejo Técnico aprueba.

2. Programas de Estímulos

- 2.1. El Dr. Francisco Xavier Chiappa Carrara, Director de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Mérida, solicita la aprobación del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias, en su carácter de consejo técnico afín, a la petición presentada por los siguientes académicos para su incorporación al Programa de Estímulos de Iniciación de la Carrera Académica para Personal de Tiempo Completo (PEI), de acuerdo a lo establecido en la Base I de las Normas de Operación de dicho programa, publicadas en la Gaceta UNAM del 11 de noviembre de 2013.

**M. EN B. ROBERTO RUIZ FERRÁEZ
DR. JOSÉ CARLOS PINTADO PATIÑO
DR. JUAN CARLOS CAJAS GARCÍA**

-El Consejo Técnico aprueba.

- 2.2. El Dr. Francisco Xavier Chiappa Carrara, Director de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Mérida, solicita la aprobación del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias, en su carácter de consejo técnico afín, de la solicitud presentada por los siguientes académicos para su incorporación al Programa de Estímulos por Equivalencia (PEE) de acuerdo a la Base VIII punto 1 de la convocatoria vigente del Programa de Primas al Desempeño de Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE).

**DR. JOSÉ CARLOS PINTADO PATIÑO
DR. JUAN CARLOS CAJAS GARCÍA**

-El Consejo Técnico aprueba.

CAMPUS CIUDAD UNIVERSITARIA

1. NÓMINAS

- 1.1. La Mat. María Guadalupe Lucio Gómez Maqueo, Secretaria General de la Facultad de Ciencias, solicita la aprobación de la nómina de los académicos que impartirán cursos en las carreras de Actuaría, Biología, Ciencias de la Computación, Ciencias de la Tierra, Física, Física Biomédica, Matemáticas y Matemáticas Aplicadas, durante el semestre 2019-2.

-El Consejo Técnico aprueba en lo general.

2. PERMISOS PARA AUSENTARSE

- 2.1. Departamento de Ecología y Recursos Naturales

a. M. EN C. DIEGO GARCÍA MEZA

Del 21 al 26 de febrero de 2019, con el fin de realizar trabajo de campo que consiste en el mantenimiento de un experimento de exclusión de hormigas, en el marco del proyecto PAPIIT IN212618, en Concepción Buenavista, Oaxaca. El M. en C. García Meza tiene nombramiento de técnico académico y no imparte curso este semestre.

b. Q.A. VERÓNICA MUÑOZ OCOTERO

Del 20 al 24 de febrero de 2019, con el fin de impartir un taller en el jardín de niños “Francisco Gabilondo Soler”, en Tlaxiaco, Oaxaca. Durante su ausencia su curso será atendido por el M. en C. Emmanuel Orocio Rodríguez.

-El Consejo Técnico aprueba.

2.2. Unidad de Enseñanza de Biología

a. **DRA. OLIVIA YÁÑEZ ORDÓÑEZ**

Del 18 al 22 de febrero de 2019, con el fin de participar como par educativo y responsable del proceso de acreditación internacional de la Escuela de Posgrado de la Universidad Andina del Cusco, en Cusco, Perú. La Dra. Yáñez Ordóñez tiene nombramiento como técnica académica y no imparte curso este semestre.

-El Consejo Técnico aprueba.

3. MOVIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y CORRECCIONES A LA NÓMINA

3.1. El Dr. Favio Ezequiel Miranda Perea, Coordinador de la Licenciatura en Ciencias de la Computación, solicita se autorice al **C. FERNANDO ABIGAIL GALICIA MENDOZA** el pago excepcional de únicamente 8 horas en sus nombramientos como Ayudante de Profesor “B” y Profesor de asignatura “A”, en vez de las 9 horas que tiene autorizadas durante el semestre 2019-2. El C. Galicia Mendoza cuenta con una beca que no le permite cobrar más de 8 horas.

-El Consejo Técnico aprueba.

4. DICTAMINADORAS

4.1. La comisión dictaminadora nombrada para el caso, somete a consideración el dictamen en el que declaran al **M. EN C. ROBERTO HINOJOSA NAVA** ganador del concurso de oposición para ingreso a una plaza de Técnico Académico Asociado “C” de tiempo completo (interino), con número de registro 07941-61, para el área: Instrumentación (Física Atómica y Molecular), publicada en la Gaceta UNAM del 12 de noviembre de 2018.

-El Consejo Técnico ratifica el dictamen.

5. SABÁTICOS

- 5.1. El Dr. Jaime Jiménez Ramírez, Coordinador del Departamento de Biología Comparada, comunica la reincorporación de la **Académica 5**, a partir del 1° de febrero de 2019, al concluir el semestre sabático que le fue autorizado desde el 1° de agosto de 2018. El Departamento considera que el informe presentado no es satisfactorio.

-El Consejo Técnico se da por enterado.

- 5.2. La Dra. María del Pilar Alonso Reyes, Coordinadora General del Departamento de Matemáticas, comunica la reincorporación del **DR. CARLOS TORRES ALCARAZ** a partir del 28 de enero de 2019, cuatro días antes de concluir el año sabático que le fue autorizado desde el 1° de febrero de 2018. El Departamento considera que el informe presentado es satisfactorio.

-El Consejo Técnico se da por enterado.

- 5.3. La Dra. María del Pilar Alonso Reyes, Coordinadora General del Departamento de Matemáticas, comunica la reincorporación del **DR. OSCAR ALFREDO PALMAS VELASCO** a partir del 28 de enero de 2019, cuatro días antes de concluir el semestre sabático que le fue autorizado desde el 1° de agosto de 2018. El departamento considera que el informe presentado es satisfactorio. Asimismo, el Dr. Palmas Velasco se reincorpora en su nombramiento de Profesor de Asignatura "B" con seis horas.

-El Consejo Técnico se da por enterado.

6. COMISIONES Y LICENCIAS

6.1. La Dra. María Guadalupe Barajas Guzmán, Coordinadora del Departamento de Ecología y Recursos Naturales, comunica la reincorporación de la **DRA. ÁNGELA PIEDAD CARO BORRERO**, a partir del 2 de febrero de 2019, cuatro días antes de concluir la comisión con goce de sueldo que le fue autorizada desde el 6 de febrero de 2018. El Departamento considera que el informe presentado es satisfactorio.

-El Consejo Técnico se da por enterado.

7. LICENCIAS POR CLÁUSULA 69 DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO DEL PERSONAL ACADÉMICO (CCTPA)

7.1. El Dr. Oscar Alberto Flores Villela, Coordinador Interino del Departamento de Biología Evolutiva, envía y apoya la solicitud del **BIÓL. ALEJANDRO GORDILLO MARTÍNEZ** para que le sea autorizada una licencia con goce de sueldo, por seis meses, a partir del 1° de febrero de 2019, con base en la cláusula 69, fracción V del CCTPA, en su nombramiento de Técnico Académico Asociado "B" de tiempo completo, para concluir la tesis de maestría.

-El Consejo Técnico aprueba.

7.2. El Dr. Juan José Morrone Lupi, Coordinador de la Unidad de Enseñanza de Biología, envía y apoya la solicitud del **BIÓL. ALEJANDRO GORDILLO MARTÍNEZ** para que le sea autorizada una licencia con goce de sueldo, por seis meses, a partir del 1° de febrero de 2019, con base en la cláusula 69, fracción V del CCTPA, en dos horas de Profesor de Asignatura "A", para concluir la tesis de maestría.

-El Consejo Técnico aprueba.

- 7.3. La Dra. María del Pilar Alonso Reyes, Coordinadora General del Departamento de Matemáticas, envía la constancia de conclusión del trabajo de tesis de licenciatura del **C. JUAN MANUEL BUCHANAN ESPÍNDOLA**, para lo cual le fue autorizada una licencia con goce de sueldo, por seis meses, a partir del 1° de agosto de 2018, con base en la cláusula 69 punto IV del CCTPA.

-El Consejo Técnico se da por enterado.

- 7.4. La Dra. María del Pilar Alonso Reyes, Coordinadora General del Departamento de Matemáticas, envía la constancia de conclusión del trabajo de tesis de licenciatura del **C. ALBERTO LAZCANO GARCÍA**, para lo cual le fue autorizada una licencia con goce de sueldo, por seis meses, a partir del 1° de agosto de 2018, con base en la cláusula 69 punto IV del CCTPA.

-El Consejo Técnico se da por enterado.

- 7.5. La Dra. María del Pilar Alonso Reyes, Coordinadora General del Departamento de Matemáticas, envía la constancia de conclusión del trabajo de tesis de licenciatura del **C. FERNANDO COLULA MATEOS**, para lo cual le fue autorizada una licencia con goce de sueldo, por seis meses, a partir del 1° de agosto de 2018, con base en la cláusula 69 punto IV del CCTPA.

-El Consejo Técnico se da por enterado.

8. PRÓRROGAS ANUALES DE CONTRATOS DEL PERSONAL ACADÉMICO INTERINO

8.1. Matemáticas

- a. A partir del 14 de abril de 2019, a la **DRA. NATALIA BÁRBARA MANTILLA BENIERS**, Profesora Asociada “C” de tiempo completo. El concurso de oposición abierto para ingreso fue efectivo a partir del 14 de abril de 2011, por lo cual la prórroga de contrato sería la No. 8.
- b. A partir del 1° de enero de 2019, con el fin de regularizar el expediente, al **ACT. FRANCISCO SÁNCHEZ VILLARREAL**, Profesor Asociado “B” de medio tiempo. El concurso de oposición abierto para ingreso fue efectivo a partir del 1° de enero de 1988, por lo cual la prórroga de contrato sería la No. 31.

-El Consejo Técnico aprueba las prórrogas y las funciones.

9. CONTRATOS POR ARTÍCULO 51 DEL ESTATUTO DEL PERSONAL ACADÉMICO (EPA)

- 9.1. El Dr. Jaime Jiménez Ramírez, Coordinador del Departamento de Biología Comparada, solicita se autorice la contratación, por un año, a partir del 1° de enero de 2019 de la **M. EN C. EVA MENDOZA CRUZ** con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de una Técnica Académica Asociada “C” de tiempo completo, para trabajar en el área: Biología Tisular y Reproductora. Se anexa la opinión favorable de la Comisión dictaminadora y el plan de trabajo.

-El Consejo Técnico aprueba la contratación y las funciones.

- 9.2. El Dr. Jaime Jiménez Ramírez, Coordinador del Departamento de Biología Comparada, solicita se autorice la contratación, por un año, a partir del 1° de enero de 2019, del **M. EN C. GABINO DE LA ROSA CRUZ** con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de un Técnico Académico Asociado “C” de tiempo completo, para trabajar en el área: Biología de la Reproducción Animal. Se anexa la opinión favorable de la Comisión dictaminadora y el plan de trabajo.

-El Consejo Técnico aprueba la contratación y las funciones.

- 9.3. El Dr. Jaime Jiménez Ramírez, Coordinador del Departamento de Biología Comparada, solicita se autorice la contratación, por un año, a partir del 1° de enero de 2019 del **M. EN C. NOÉ PACHECO CORONEL**, con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de un Técnico Académico Asociado “C” de tiempo completo, para trabajar en el área: Biología y Etnozoología de Vertebrados. Se anexa la opinión favorable de la Comisión dictaminadora y el plan de trabajo.

-El Consejo Técnico aprueba la contratación y las funciones.

- 9.4. La Dra. María del Pilar Alonso Reyes, Coordinadora General del Departamento de Matemáticas, solicita se autorice la renovación de contrato No. 19, por un año, a partir del 1° de febrero de 2019, de la **M. EN C. MARÍA DE LOURDES GUERRERO ZARCO** con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de una Técnica Académica Titular “A” de tiempo completo, para trabajar en la Coordinación del Programa de Extensión Universitaria y Vinculación (PEUVI).

-El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones y recomienda que se abra la convocatoria al concurso de oposición para la plaza.

9.5. Con relación a la renovación de contrato No. 1, por un año, a partir del 1° de octubre de 2018, del **M. EN C. ERNESTO GARFÍAS MORALES**, aprobada por el Consejo Técnico en su sesión del 20 de septiembre de 2018, con base en el artículo 51 del Estatuto del Personal Académico con un sueldo equivalente al de un Técnico Académico Asociado “C” de tiempo completo, para trabajar en el área de Antropología Molecular, a través del Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de la UNAM, este cuerpo colegiado aprueba la realización del trámite ante la Dirección General de Asuntos del Personal Académico para que la plaza sea adscrita a la Facultad de Ciencias.

-El Consejo Técnico aprueba la realización del trámite ante la Dirección General de Asuntos del Personal Académico para que la plaza sea adscrita a la Facultad de Ciencias.

10. PAGOS

10.1. El Dr. Oscar Alberto Flores Villela, Profesor de Carrera del Departamento de Biología Evolutiva, y responsable del proyecto *Conservation and integrative taxonomy of Mexican leopard frogs (Rana pipiens complex)*, solicita se autorice el pago de beca al siguiente estudiante, con cargo a los recursos de dicho proyecto financiado por ConTex.

Participante	Pago mensual	Periodo
Antonio Yolocalli Cisneros Bernal	\$6,000.00 M.N.	De febrero a junio de 2019

-El Consejo Técnico aprueba, sujeto a la disponibilidad de los recursos.

11. INFORMACIÓN

11.1. El Dr. Fernando Rafael Castañeda Sabido, Coordinador del Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales, comunica que el Pleno del Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales, en su sesión del 30 de enero del presente año, emitió por unanimidad una opinión favorable al *Proyecto de Incorporación de la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra (ENCiT) al Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales*, y acordó proponer al Consejo Universitario su incorporación.

-El Consejo Técnico se da por enterado.

11.2. El **Académico 6**, Profesor de Carrera del Departamento de Matemáticas, envía su opinión respecto a la carta enviada al Consejo Técnico, en la que se relatan las irregularidades ocurridas con los ayudantes del grupo **Grupo 1** de la materia **Materia 1** del semestre 2019-1.

-El Consejo Técnico se da por enterado.

12. ASUNTOS GENERALES

12.1. La Dra. María del Pilar Alonso Reyes, Coordinadora General del Departamento de Matemáticas, envía la solicitud de la **DRA. ANA MEDA GUARDIOLA**, para que le sea autorizado cambiar los días del 1° al 19 de julio de 2019 del periodo vacacional, por los días del 10 al 28 de junio de 2019. Lo anterior debido a los trabajos académicos que tiene programados con tesis y colaboradores.

-El Consejo Técnico aprueba y solicita a la Dra. Meda Guardiola que entregue un informe de las labores que realice del 1° al 19 de julio de 2019.

12.2. El Dr. Adolfo Andrade Cetto, Coordinador del Departamento de Biología Celular solicita se apruebe, con base en el artículo 92 del Estatuto del Personal Académico, el cambio de adscripción definitivo del Instituto de Ecología a la Facultad de Ciencias, del **DR. LUIS DAVID ALCARAZ PERAZA**, Investigador Titular “A” de tiempo completo, a partir del 11 de mayo de 2019. Se anexa la carta con la opinión favorable de la Dra. Catalina Elizabeth Stern Forgach, Directora de la Facultad de Ciencias, y el dictamen favorable de la Comisión Dictaminadora del Área de Biología.

-El Consejo Técnico aprueba el cambio de adscripción definitivo.

12.3. El Act. Mauricio Aguilar González, Jefe de la División de Estudios Profesionales, presenta a nombre de la Comisión de Planeación Escolar, el Calendario de Planeación Escolar para el Semestre 2019-2, y solicita la aprobación del mismo.

-El Consejo Técnico aprueba el Calendario de Planeación Escolar del semestre 2019-2.

12.4. El Consejo Técnico ratifica la opinión del comité de la Licenciatura en Biología, con relación al cierre de grupos que no reúnen el número mínimo de alumnos inscritos en el semestre 2019-2. Se autoriza la permanencia de los siguientes grupos:

Grupo	Materia
5177	Biología Molecular de la Célula III
5291	Evolución II
5100	Bioestadística

13. Se leyó y aprobó el acta 19/07 del 14 de febrero de 2019.